

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



CIRCULAR

Registro de salida nº 012/17

FECHA: 28 de junio de 2017

CIRCULAR Nº 0082

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: VI TORNEO CIRE DE BOLO ANDALUZ EL FERAL

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITRO PRINCIPAL: JUAN RUIZ RUBIO

ÁRBITRO AUXILIAR: PILAR MUÑOZ LÁZARO

DELEGADO FEDERATIVO: FRANCISCO ESPINOSA MARTÍNEZ

SUBDELEGADA FEDERATIVA: DOLORES RODRÍGUEZ PÉREZ

CLUB COORGANIZADOR: C.D. DE BOLO ANDALUZ EL FERAL

DELEGADO CLUB: FELIPE GARCÍA PARRA

SEDE: BOLERA DE EL FERAL DE LA CALERUELA – VILLACARRILLO - JAÉN

TELÉFONO: 679 288 095

FECHA Y HORA: EL 2 DE JULIO DE 2017, DOMINGO, DESDE LAS 9:30 H.

CATEGORÍAS: 1ª y 2ª MASCULINA, FÉMINAS A, FÉMINAS B, VETERANAS, VETERANOS A, VETERANOS B Y JUVENILES

PRUEBA: INDIVIDUAL MONTAÑA

La inscripción se hará a través de los clubes, según modelo oficial de la Federación Andaluza de Bolos, antes de comenzar la tirada (a partir de las 9:30 horas).

Clasificación:

1. Para participar es necesario estar con licencia federativa en vigor.
2. La clasificación de todas las categorías se realizará a bolos corridos, en tandas de cinco tiradas, excepto la última que se ajustará al horario previsto. El número total de tiradas en cada una de las pistas vendrá determinado por las que se realicen en cuatro horas de competición. Con el fin de que todos los participantes de una pista y categoría tiren el mismo número de bolas, a las dos horas de iniciarse la competición en cada pista, se computarán el número de tiradas que van, de tal forma que permita calcular el número de bolas que se pueden tirar en las dos horas restantes, que serán las mismas que se lleven tiradas hasta ese momento, redondeando al alza el número de tiradas por

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



participante. Una vez realizado dicho cálculo, el árbitro principal, junto con el delegado federativo, informarán el número total de lanzamientos por jugador en cada una de las pistas. Si por las razones o circunstancias que fuesen, se adelantara o atrasara el horario previsto, no se rebajaría o aumentaría el número de tiradas fijadas por la organización, salvo en casos de fuerza mayor (lluvia intensa, accidente, deterioro de las instalaciones, etc.), en cuyo caso la decisión corresponde a los miembros del Comité Técnico y Comité de Árbitros presentes en la competición. Como mínimo se garantizan dos tandas de cinco bolas por jugador/a en cada una de las categorías.

3. La clasificación en los bolos corridos es definitiva hasta el tercer puesto, teniendo que jugar los/as dos primeros/as clasificados/as un partido final para determinar la clasificación final.
4. La clasificatoria también sirve para la clasificación en la prueba individual montaña del Campeonato de España que se disputa paralelo, para todo tipo de licencias, excepto las de aficionados, que no pueden participar en los mismos. De esta manera, en las categorías que participen jugadores/as con licencia de aficionados, se eliminarán de la clasificación de los campeonatos de España. En caso de que algún deportista con licencia de aficionados quedase entre los dos primeros, la clasificación del torneo CIRE se cierra en ese momento y queda como definitiva en los premios y distribución de puntos CIRE, jugando la final del Campeonato de España los dos primeros clasificados con licencia distinta.
5. A los juveniles le computan las tiradas que hagan en 1ª y 2ª masculina, independientemente de la categoría de calidad en la que participen. La clasificatoria se tomará como clasificación definitiva en esta categoría. 2
6. Finales: el torneo jugarán finales todos los jugadores y jugadoras que en la clasificatoria hayan quedado en los primeros puestos de cada categoría, excepto la excepción contemplada en el punto 4; todas las finales se jugarán a partidos al mejor de tres puntas de 6 rayas, excepto juveniles, cuya tirada de clasificación será válida para la clasificación definitiva.

Premios: medalla para los tres primeros en cada categoría y Copa FEB para el primero; obtendrán también premios CIRE los ocho primeros clasificados de 1ª masculina y los tres primeros del resto de las categorías, excepto juveniles y féminas B; todos los medallista nacionales recogerán trofeo personalizado en la Gala del Bolo Andaluz.

Prueba puntuable:

Circuito Regional Aceite Puerta de las Villas (según normativa CIRE)

Mejor Jugador y Mejor Jugadora (según normativa y coeficiente 2)

Mejor Club del Año (según normativa y coeficiente 2)

3 – ORDEN DE TIRADAS.

El orden y distribución de categorías se hará de la siguiente forma, siempre que se completen el cupo de 4 inscripciones mínimas por categoría:

Pista 1 (DERECHA)

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



1. Clasificatoria de Veteranos A
2. Clasificatoria 2ª Masculina
3. Final de Veteranos A
4. Final de 2ª Masculina

Pista 2 (EN MEDIO):

1. Clasificatoria Veteranos B
2. Clasificatoria 1ª Masculina
3. Final de Veteranos B
4. Final de 1ª Masculina

Pista 2 (ABAJO):

1. Clasificatoria Fémimas A
2. Clasificatoria Fémimas B
3. Clasificatoria Veteranas
4. Final de Fémimas B
5. Final de Veteranas
6. Final de Fémimas A

La organización se reservará el cambio de pistas en las categorías con el fin de que se optimice las instalaciones con las que se cuentan, procurando que no haya pistas vacías.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

3

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda



Presidente de la F.A.B.